



Consorcio ganador está conformado por capitales peruanos, coreanos y chinos

Dan a conocer consorcio que supervisará construcción de Línea 2 del Metro de Lima y Callao



En Conferencia de Prensa convocada por la Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), se dio a conocer a la empresa que se adjudicó la buena pro del Concurso Público Internacional para la supervisión de la Línea 2 del Metro de Lima.

En dicho evento la Presidente del Consejo Directivo de OSITRAN, Patricia Benavente, y; el Director de UNOPS en Perú, Fernando Cotrim, informaron los detalles del proceso de licitación y los pasos a seguir luego de esta adjudicación.

Otorgamiento de la Buena Pro

- El 11 de marzo de 2015, la Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) remitió a OSITRAN el Informe Final del proceso de selección, donde comunicó y sustentó las acciones realizadas en el marco del Convenio de Encargo.
- El Consorcio que se adjudicó la Buena Pro del Concurso Público Internacional es el Consorcio Supervisor Internacional Línea 2 por un monto de USD 110,650,000. La propuesta cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las bases y su oferta económica se encuentra -9% por debajo del precio de mercado, lo cual resulta razonable.
- La propuesta del postor adjudicatario es menor en USD 60 Millones, al monto máximo establecido en el contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima, lo que cons-

tituye un importante logro.

Primer tramo de la Línea 2 podría operar en el 2017

El primer tramo de la Línea 2 del Metro de Lima, desde el mercado Santa Anita hasta la vía Evitamiento en Ate, estará listo en febrero del 2017, según los plazos contractuales, por lo que estaría operando antes de junio del mismo año, adelantó Patricia Benavente.

La presidente del OSITRAN afirmó que al tramo al que se ha denominado 1ª, consta de las estaciones subterráneas Mercado Santa Anita, Avenida La Cultura, Avenida Colectora Industrial, Óvalo Santa Anita y Vía Evitamiento (Ate), y tiene una longitud de cinco kilómetros.

“Según los estudios previos este tramo transportará aproximadamente a 50,000 personas al día, por lo que es de suma importancia terminar con la etapa de prueba”, manifestó.

Según los plazos contractuales detallado por Ositrán, las obras del tramo 1B (que va desde la Municipalidad de Ate hasta la Plaza Bolognesi, Lima), iniciarán también en el mes de abril y culminarán en el año 2018.

Asimismo, la construcción del tramo 2, que va desde el parque Murillo (Lima) hasta el Puerto del Callao (incluido el ramal hacia Gambetta), empezará en junio de este año y terminará en el 2020.

Fuente: Agencia Andina



Foto: Representantes del Consorcio Supervisor Línea 2 y del OSITRAN firman convenio.

OSITRAN y Consorcio Supervisor Internacional Línea 2 suscriben contrato para la Supervisión Integral de la Línea 2 del Metro de Lima

Se realizó la suscripción del Contrato para la Supervisión Integral de la Línea 2: ATE-CALLAO y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta del Metro de Lima y Callao, entre el OSITRAN y el Consorcio Supervisor Internacional Línea 2, integrado por las empresas CESEL S.A. (Perú), CHINA RAILWAY FIRST SURVEY & DESIGN INSTITUTE GROUP CO (China), XI'AN ENGINEERING CONSULTANCY & SUPERVISIÓN CO. LTD FSDI (China), DOHWA ENGINEERING CO. LTD. (Corea) y BUSAN TRANSPORTATION CORPORATION (Corea).

Durante la breve reunión, la Presidente de Consejo Directivo de OSITRAN, Patricia Benavente, dio a conocer su satisfacción por la transparencia y el alto nivel con el que se llevó a cabo el proceso de selección de la empresa que supervisará la obras más grande que se construirá en nuestro país e instó al Consorcio ganador a trabajar de manera muy profesional y con mucha responsabilidad.

Los firmantes, el señor Duilio Ayai-pona Nicolini representante del Consorcio y de CESEL S.A. y, el

señor Obed Chuquihuayta Arias, Gerente General (e) de OSITRAN; se mostraron optimistas de iniciar pronto los trabajos de supervisión.

Estuvieron presentes en la firma del contrato, representantes de las empresas que conforman el Consorcio ganador: la empresa China Railway First Survey & Design Institute Group, la empresa Xi'An Engineering Consultancy & Supervisión Co., Ltd, FSDI, la empresa Dohwa Engineering Co., Ltd y la empresa Busan Transportation Corporation; además de funcionarios de OSITRAN.

En la ciudad de Arequipa

OSITRAN realizó elecciones del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa



Foto: Representante del OSITRAN inician sufragio.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) realizó en la ciudad de Arequipa, las elecciones de los nuevos miembros del Consejo Regional de Usuarios (CRU) de Arequipa para el periodo 2015 - 2017.

El proceso electoral para elegir a los nuevos miembros del CRU de Arequipa inició el pasado 15 de enero, al cual se presentaron un total de seis solicitudes de inscripción. El Comité Electoral, encargado del proceso de elección, realizó la evaluación respectiva de las solicitudes presentadas, declarando como aptas al total de las organizaciones inscritas.

Los miembros elegidos para el Consejo Regional de Usuarios de Arequipa, período 2015-2017 fueron, Julio

Cáceres Arce de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Wilfredo Escalante Alcocer de la Universidad Autónoma San Francisco, Federico Cárdenas Quiroz de la Asociación en Defensa de los Derechos del Consumidor "San Francisco", Sergio Salas Valverde del Colegio de Ingenieros del Perú - Sede Departamental Arequipa y Andrea Sánchez Cárdenas de la Asociación Despertar en Defensa del Ambiente.

En la región Arequipa se encuentran cinco infraestructuras de transporte de uso público supervisadas por el OSITRAN, entre ellas el aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, el Terminal Portuario de Matarani, la carretera IRSA Sur Tramo 5, el Tramo Vial Quilca - La Concordia y el Ferrocarril del Sur.



OSITRAN presenta en Audiencia Pública el Proyecto de Reglamento de Contabilidad Regulatoria

El pasado jueves 19 de marzo, el OSITRAN expuso en Audiencia Pública el "Proyecto de Reglamento de Contabilidad Regulatoria", con el fin de que las Entidades Prestadoras cumplan, dentro de los plazos que se establezcan, con entregar de manera periódica y permanente información contable y oportuna de acuerdo con los requerimientos efectuados por el OSITRAN como formatos de generación y reglas contables.

La audiencia fue presidida por el Sr. Obed Chuquihuayta, Gerente General (e); Benjamín de la Torre, Jefe de Regulación y el Sr. José Gutierrez, Coordinador de Gestión Regulatoria, ambos de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos del OSITRAN y contó con la participación de representantes de Aeropuertos del Perú, AETAI, APEFEX, COPAM, OSIPTEL, entre otras instituciones quienes realizaron sus consultas respecto a la propuesta presentada.

El plazo en el cual OSITRAN recibió los comentarios al proyecto de Reglamento de Contabilidad Regularoria, venció el 20 de marzo, luego de que se analicen los comentarios recibidos se elaborará el proyecto final del reglamento estimándose que para la primera semana del mes de mayo sea aprobado.

Actividades fueron organizadas por el Congreso de la República, Indecopi y ASPEC y se desarrollaron en Lima y Arequipa.

OSITRAN participó en ferias de orientación por el Día Mundial del Consumidor

En el marco de las celebraciones por el “Día Mundial del Consumidor” que se celebra el 15 de marzo de cada año, el OSITRAN participó en diversas ferias de orientación al consumidor informando a los usuarios sobre sus derechos y deberes en la infraestructura de transporte concesionada, así como el proceso para presentar reclamos en primera y segunda instancia.

Orientando a los usuarios

El 11 y 12 de marzo el regulador estuvo presente en la “II Feria de Orientación al Consumidor” que organizó el Indecopi frente a la Alameda Chabuca Granda donde se informó a los usuarios que transitaban por el centro de Lima.

En simultáneo participó en la “Feria de Módulos Informando al Usuario” organizada por la Municipalidad Distrital de Ate en la Plaza de Armas de Huaycán, donde se convocó a las principales juntas vecinales y a los alumnos de nivel secundario de los colegios de la zona.

El viernes 13 de marzo los orientadores del OSITRAN estuvieron presentes en la feria de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios - ASPEC, llamada “La Plaza del Consumidor” realizada en el Centro Comercial Mega Plaza del distrito de Independencia.

OSITRAN presente en Arequipa

Asimismo, el OSITRAN llegó hasta la ciudad de Arequipa para participar en la feria de orientación organizada por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso de la República, que convocó a cientos de personas en la Plaza de Armas de esa ciudad, donde además de informarse sobre sus derechos y deberes disfrutaron también de un colorido pasacalle.

En todas las actividades, el OSITRAN entregó al público mapas desplegables de las principales carreteras bajo su supervisión, guías de usuarios con los deberes y derechos en la infraestructura de transporte concesionada y packs de merchandising a los usuarios que respondían correctamente las consultas de los orientadores.



Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Febrero 2015

Infraestructura Concesionada	Número de Concesiones	Compromiso de Inversión	Febrero 2015	Total 2015	Inversión acumulada al 2015
Carreteras	16	4,255,201,308	16,652,199	21,867,932	3,153,488,205
Aeropuertos	4	1,704,167,881	14,849,056	8,509,002	466,578,491
Puertos	7	2,241,321,413	82,801,481	45,852,871	1,004,267,116
Vías Férreas	4	5,571,515,942	20,986	12,516,194	515,650,297
TOTAL	31	13,772,206,544	114,323,721	88,746,000	5,139,984,109

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).

**Este Boletín es una publicación de la Oficina de Relaciones Institucionales del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.*

Contacto: Oficina de Relaciones Institucionales

E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe

Teléfono: 440 5115 Anexo 337

Av. República de Panamá 3659, Urb. El Palomar - San Isidro /www.ositran.gob.pe